

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES  
MEDIANTE JUICIO DE VALOR.

EXPEDIENTE S-02185-2021 **“Vigilantes y auxiliares de seguridad para CRTVE”**

El presente informe tiene por objeto realizar la evaluación de los criterios que dependen de juicio de valor referido en la cláusula 10ª del Pliego de condiciones generales (PCG) de las ofertas presentadas en el procedimiento de contratación abierto para la adjudicación del contrato de vigilantes y auxiliares de seguridad.

De acuerdo con la cláusula 10ª del PCG anexo II, los criterios evaluables mediante juicios de valor son los siguientes:

CRITERIOS DE VALORACIÓN SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR Y PREVIA EVALUACIÓN (Sobre B1)	36 puntos
Análisis de riesgos	19 puntos
Plan de organización de servicios	9 puntos
Plan de control y seguimiento de servicios	8 puntos

### Empresas licitadoras

#### Ofertas por empresas y lotes

Dos empresas han presentado oferta en todos los lotes, el resto de licitadoras han ofertado a uno o varios lotes tal y como se detalla a continuación:

Lote 1 Grupo Control, Sasegur

Lote 2 Grupo Control, Sasegur, Sicor

Lote 3 Grupo Control, Salzillo, Sasegur, Sicor

Lote 4 Grupo Control, Sasegur, Sicor, Omega

Lote 5 Grupo Control, Salzillo, Sasegur, Sicor

Lote 6 Grupo Control, Salzillo, Sasegur, Sicor

## VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS

De acuerdo con el PCG, las pautas para valorar cada criterio o subcriterio son las siguientes:

- a) No se asigna ningún punto.  
La información de la oferta no contempla todos y cada uno de los apartados. Falta de adecuación al ámbito subjetivo y objetivo de la licitación.
- b) Recibirá en cada apartado la mitad de la puntuación y ninguna puntuación en los subapartados.  
La información de la oferta contempla todos los apartados, pero no los concreta o su desarrollo es incompleto.
- c) Recibirá el máximo de puntuación en cada apartado y subapartado.  
La información de la oferta hace referencia a todos los apartados, son concretos, están desarrollados y tienen cohesión interna.  
En este tramo se encuentran las propuestas que determinan un servicio de alta calidad.

Asimismo, se han tenido en cuenta consideraciones comunes a todos los apartados siguiendo el siguiente modelo:

- La puntuación final vendrá determinada en función del grado de calidad en cada uno de los apartados.
- La distribución de puntos se realizará ponderando cada apartado en función de su concreción, grado de detalle y coherencia.
- Las ofertas deberán ser particularizadas, no se valorarán ofertas genéricas o meras presentaciones comerciales de empresa.
- Se tendrá en cuenta la adaptación a la oferta por su importancia y consistencia dentro del plan.
- En el supuesto de que la información de alguno de los criterios o subcriterios se describan en otro apartado no se tendrán en cuenta para su valoración.

Los criterios de valoración mediante juicio de valor previstos en el PCG suman un total de 36 puntos.

Se han evaluado todos los aspectos y elementos de las ofertas asignando la puntuación correspondiente a cada una de las ofertas en relación con los siguientes criterios:

Análisis de riesgos	19 puntos
Plan de organización de servicios	9 puntos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>asignación de materiales</b></li> <li>• <b>procedimientos de actuación</b></li> <li>• <b>metodología de trabajo</b></li> </ul>	<p>3 puntos</p> <p>3 puntos</p> <p>3 puntos</p>
Plan de control y seguimiento de servicios	8 puntos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>procedimientos para garantizar la calidad de la prestación del servicio y controles periódicos de las incidencias relacionadas con las mismas, programa de inspecciones</b></li> <li>• <b>protocolos y acciones ante informes de no conformidad, tratamiento de la información resultante y acciones correctoras</b></li> </ul>	<p>4 puntos</p> <p>4 puntos</p>

## METODOLOGÍA

- 1) En primer lugar, se han analizado las ofertas para comprobar que incluyen la información de todos los criterios y subcriterios exigidos en el PCG.
- 2) No se han valorado aquellos datos o referencias que no guardan relación con el criterio a valorar.
- 3) No han recibido puntuación las ofertas en los casos en los que la información de los criterios se describa en otro apartado distinto.
- 4) Se han calificado las ofertas en función del nivel de desarrollo de las mismas, grado de concreción y coherencia.
- 5) La puntuación final para cada grado de calificación se ha realizado de forma individualizada por lotes y criterios.
- 6) Finalmente, en los apartados de conclusiones se hace una valoración final de cada oferta.

## OFERTAS EXCLUÍDAS

Las ofertas de la empresa SICOR han sido excluidas por incumplimiento del artículo 139 LCSP al afectar al principio de secreto de las proposiciones hasta su apertura y comprometer el principio de igualdad de trato.

Se ha incluido en el sobre B1 valorable por juicio de valor, información sobre los cursos de formación – valorable de forma automática en el sobre B2-, esto pone en peligro la objetividad de la valoración de los criterios sujetos a juicio de valor.

## CRITERIO – ANÁLISIS DE RIESGOS

La puntuación máxima en este criterio es de 19 puntos.

Los sistemas de análisis de riesgos representan métodos útiles en la identificación de vulnerabilidades, así como las implicaciones que representan la materialización de las amenazas consideradas.

Las diferencias entre las diferentes técnicas de análisis (cualitativas, cuantitativas y métodos mixtos) implican una mayor o menor precisión en la capacidad de gestionar los riesgos presentes en los proyectos o instalaciones a que hacen referencia.

**El propósito del análisis de riesgos, como se menciona en la Norma ISO 31000, es “comprender la naturaleza del riesgo y sus características incluyendo, cuando sea apropiado, el nivel de riesgo. El análisis de riesgo implica una consideración de detallada de incertidumbres, fuentes de riesgo, consecuencias, probabilidades, eventos, escenarios, controles y su eficacia.”**

El tratamiento de este apartado de forma integral se basa en que los diferentes elementos pertenecen a un **“todo” que se ve afectado por el tratamiento de cada uno de sus componentes. La elección de un método de análisis (Mosler, Gretener, Cuantitativo-Mixto, etc.) no es determinante, aunque deben ser tenidas en cuenta las fortalezas y debilidades de la técnica de análisis elegida.**

En este sentido los métodos cualitativos permiten establecer los riesgos con datos básicos y baja complejidad de tratamiento de datos. Por el contrario, no permite valorar los resultados desde el punto de vista cuantitativo ni identifica interdependencias. Los métodos cuantitativos se basan en modelos matemáticos que, si bien son potentes desde el punto de vista de manejo de variables, requieren un modelado de las mismas difícil de establecer. Los métodos mixtos implican una combinación de tratamientos procurando disponer de las fortalezas y menguar las debilidades del análisis.

De la documentación correspondiente al análisis de riesgos de las ofertas presentadas, y conforme a los criterios de valoración reseñados en el PCG, se considera la obtención de la máxima puntuación a los análisis donde, además de cumplir que la información de la oferta hace referencia a todos los apartados, son concretos, están desarrollados y tienen cohesión interna, complementariamente proporcionan un mayor grado de detalle, complejidad y confiabilidad de las técnicas de análisis, así como mayor valor agregado a la mejora de la seguridad de los centros.

En base a los precedentes descritos, se realiza la valoración de las ofertas para los lotes y empresas licitadoras según lo siguiente:

#### LOTE 1 - C.P.P. TVE CATALUÑA - C.T. RNE CATALUÑA

##### *OFERTA PRESENTADA POR GRUPO CONTROL*

La oferta realiza una descripción general de los inmuebles en lo referente a accesibilidad al centro y ocupación.

Incluye las medidas de seguridad existentes, tanto en sistemas de CCTV, inclusión y control de acceso.

Desarrolla el análisis de riesgos mediante el método Mosler, incluyendo las vulnerabilidades particularizadas para los riesgos que considera, contemplando un total de 8 riesgos a evaluar.

Conclusión: La oferta presenta un análisis de riesgos de nivel elemental limitado tanto en amplitud como en profundidad, proponiendo medidas correctoras básicas de tipo operacional.

##### *OFERTA PRESENTADA POR SASEGUR*

La oferta muestra una interpretación correcta de las características de los centros, incluyendo estadísticas de infracciones penales actualizadas para cada entrono del centro y descripción detallada de medios de seguridad existentes.

El método de análisis de riesgos se realiza mediante una plataforma de valoración conforme a la normativa de aplicación ISO 27005 y ISO 31000, contemplando 20 escenarios de riesgo y diferenciando las amenazas particulares para los principales activos considerados con elevado grado de detalle.

Los resultados del análisis de riesgo actual para cada activo se someten una serie de controles (implementación de medidas) que permiten indicar si su implementación respecto al riesgo afecta a la probabilidad, al impacto o a ambos, dando como resultado una Matriz de Mitigación de Probabilidad. que, aplicando de nuevo niveles de probabilidad y efectividad del control, nos da un nuevo nivel de probabilidad. Este método de análisis permite, a través de las medidas correctoras disponibles en los

cuadros de mando de riesgo, disponer de niveles de riesgo residual en función de las medidas a implementar.

Presenta propuestas concretas de medidas de tratamiento correctoras del riesgo de ámbito operacional y/o técnico para mitigación del mismo.

Conclusiones: El resultado de los análisis es de gran complejidad y detalle, aportando gran valor añadido tanto en la capacidad de determinación de medidas de refuerzo o mejora, como en medidas de corrección.

LOTE 2 - C.T. RTVE ARAGÓN - C.T. RTVE LA RIOJA - C.T. RTVE NAVARRA - C.T. TVE CASTILLA Y LEÓN - C.T. TVE PAIS VASCO

#### *OFERTA PRESENTADA POR GRUPO CONTROL*

La oferta realiza una descripción básica de los inmuebles en lo referente a accesibilidad al centro y ocupación.

Incluye las medidas de seguridad existentes, tanto en sistemas de CCTV, inclusión y control de acceso.

Desarrolla el análisis de riesgos mediante el método Mosler, incluyendo las vulnerabilidades particularizadas para los riesgos que considera, contemplando un total de 17 riesgos a evaluar.

Se destaca, con la excepción de los riesgos terrorista y biológico, una apreciación del riesgo con valores muy reducidos por cierta infravaloración de criterios de agresión y vulnerabilidad en centros más expuestos unificando criterios en centros con características muy diferenciadas. Esto tiene como consecuencia el bajo nivel de propuestas de medidas correctoras específicas, remitiendo en general al plan de organización de servicios para todo el lote.

Conclusión: Aun cuando analiza los riesgos evaluados, presenta debilidades en las circunstancias concretas de los diferentes centros, teniendo como consecuencia el bajo nivel de propuestas de medidas correctoras específicas en los centros a prestar el servicio.

#### *OFERTA PRESENTADA POR SASEGUR*

La oferta muestra una interpretación correcta de las características de los centros, incluyendo estadísticas de infracciones penales actualizadas para cada entrono del centro y descripción detallada de medios de seguridad existentes.

El método de análisis de riesgos se realiza mediante una plataforma de valoración conforme a la normativa de aplicación ISO 27005 y ISO 31000, contemplando 20 escenarios de riesgo y diferenciando las amenazas particulares para los principales activos considerados con elevado grado de detalle.

Los resultados del análisis de riesgo actual para cada activo se someten una serie de controles (implementación de medidas) que permiten indicar si su implementación respecto al riesgo afecta a la probabilidad, al impacto o a ambos, dando como resultado una Matriz de Mitigación de Probabilidad. que, aplicando de nuevo niveles de probabilidad y efectividad del control, nos da un nuevo nivel de probabilidad. Este método de análisis permite, a través de las medidas correctoras disponibles en los

cuadros de mando de riesgo, disponer de niveles de riesgo residual en función de las medidas a implementar.

Presenta propuestas concretas de medidas de tratamiento correctoras del riesgo de ámbito operacional y/o técnico para mitigación del mismo.

Conclusiones: El resultado de los análisis es de gran complejidad y detalle, aportando gran valor añadido tanto en la capacidad de determinación de medidas de refuerzo o mejora, como en medidas de corrección.

#### LOTE 3 - C.T. TVE GALICIA - C.T. RNE GALICIA - C.T. RTVE ASTURIAS - C.T. RTVE CANTABRIA

##### *OFERTA PRESENTADA POR GRUPO CONTROL*

La oferta realiza una descripción básica de los inmuebles en lo referente a accesibilidad al centro y ocupación.

Incluye las medidas de seguridad existentes, tanto en sistemas de CCTV, inclusión y control de acceso.

Desarrolla el análisis de riesgos mediante el método Mosler, incluyendo las vulnerabilidades particularizadas para los riesgos que considera, contemplando un total de 17 riesgos a evaluar.

Se destaca, con la excepción de los riesgos terrorista y biológico, una apreciación del riesgo con valores muy reducidos por cierta infravaloración de criterios de agresión y vulnerabilidad en centros más expuestos unificando criterios en centros con características muy diferenciadas. Esto tiene como consecuencia el bajo nivel de propuestas de medidas correctoras específicas, remitiendo en general al plan de organización de servicios para todo el.

Conclusión: Aun cuando analiza los riesgos evaluados, presenta debilidades en las circunstancias concretas de los diferentes centros, teniendo como consecuencia el bajo nivel de propuestas de medidas correctoras específicas en los centros a prestar el servicio.

##### *OFERTA PRESENTADA POR SALZILLO*

Técnicas de análisis por método Mosler. Incluye características del centro sin análisis del entorno en que está situado, ni índices de delincuencia que permitan modular los riesgos.

Incluye medidas existentes de seguridad tanto en su vertiente de CCTV, como el intrusión y control de accesos.

Incluye fortalezas y debilidades de los centros, sirviendo estas para la evaluación de riesgos. En este sentido solo considera conveniente evaluar 2 riesgos: terrorismo e intrusión/vandalismo/sabotaje.

Aun cuando resultan niveles de riesgo bajos o muy bajos en las amenazas consideradas, propone medidas correctoras a nivel operacional y medidas técnicas complementarias.

Conclusión: El análisis de riesgos realizado es de bajo de detalle y complejidad. Si bien realiza una discriminación de fortalezas y debilidades de los centros, la documentación aportada es poco

consistente debido a la consideración de solo dos riesgos, agrupando diferentes amenazas de diferente naturaleza, y la ausencia de datos relativos a índices de delincuencia de los diferentes entornos, resultando un nivel medio de confiabilidad de la información aportada.

#### *OFERTA PRESENTADA POR SASEGUR*

La oferta muestra una interpretación correcta de las características de los centros, incluyendo estadísticas de infracciones penales actualizadas para cada entrono del centro y descripción detallada de medios de seguridad existentes.

El método de análisis de riesgos se realiza mediante una plataforma de valoración conforme a la normativa de aplicación ISO 27005 y ISO 31000, contemplando 20 escenarios de riesgo y diferenciando las amenazas particulares para los principales activos considerados con elevado grado de detalle.

Los resultados del análisis de riesgo actual para cada activo se someten una serie de controles (implementación de medidas) que permiten indicar si su implementación respecto al riesgo afecta a la probabilidad, al impacto o a ambos, dando como resultado una Matriz de Mitigación de Probabilidad. que, aplicando de nuevo niveles de probabilidad y efectividad del control, nos da un nuevo nivel de probabilidad. Este método de análisis permite, a través de las medidas correctoras disponibles en los cuadros de mando de riesgo, disponer de niveles de riesgo residual en función de las medidas a implementar.

Presenta propuestas concretas de medidas de tratamiento correctoras del riesgo de ámbito operacional y/o técnico para mitigación del mismo.

Conclusiones: El resultado de los análisis es de gran complejidad y detalle, aportando gran valor añadido tanto en la capacidad de determinación de medidas de refuerzo o mejora, como en medidas de corrección.

LOTE 4 - C.T. RTVE ANDALUCÍA - C.T. TVE EXTREMADURA - C.T. TVE CASTILLA LA MANCHA - C.P. RTVE CANARIAS - C.R. TVE TENERIFE

#### *OFERTA PRESENTADA POR GRUPO CONTROL*

La oferta realiza una descripción general de los inmuebles en lo referente a accesibilidad al centro y ocupación.

Incluye descripción genérica de medidas de seguridad existentes, tanto en sistemas de CCTV, inclusión y control de acceso.

Desarrolla el análisis de riesgos mediante el método Mosler, incluyendo las vulnerabilidades particularizadas para los riesgos que considera, contemplando un total de 15 riesgos a evaluar.

La apreciación del riesgo se evalúa de forma correcta, proponiendo medidas correctoras particularizadas de refuerzo en el ámbito operacional y técnico.

Conclusión: La oferta presenta un análisis de riesgos de nivel de complejidad medio aportando propuesta de medidas correctoras específicas.

#### *OFERTA PRESENTADA POR SASEGUR*

La oferta muestra una interpretación correcta de las características de los centros, incluyendo estadísticas de infracciones penales actualizadas para cada entrono del centro y descripción detallada de medios de seguridad existentes.

El método de análisis de riesgos se realiza mediante una plataforma de valoración conforme a la normativa de aplicación ISO 27005 y ISO 31000, contemplando 20 escenarios de riesgo y diferenciando las amenazas particulares para los principales activos considerados con elevado grado de detalle.

Los resultados del análisis de riesgo actual para cada activo se someten una serie de controles (implementación de medidas) que permiten indicar si su implementación respecto al riesgo afecta a la probabilidad, al impacto o a ambos, dando como resultado una Matriz de Mitigación de Probabilidad. que, aplicando de nuevo niveles de probabilidad y efectividad del control, nos da un nuevo nivel de probabilidad. Este método de análisis permite, a través de las medidas correctoras disponibles en los cuadros de mando de riesgo, disponer de niveles de riesgo residual en función de las medidas a implementar.

Presenta propuestas concretas de medidas de tratamiento correctoras del riesgo de ámbito operacional y/o técnico para mitigación del mismo.

Conclusiones: El resultado de los análisis es de gran complejidad y detalle, aportando gran valor añadido tanto en la capacidad de determinación de medidas de refuerzo o mejora, como en medidas de corrección.

#### *OFERTA PRESENTADA POR OMEGA*

La oferta realiza el análisis de riesgos por método Mosler.

Se describe con detalle la situación, emplazamiento y entorno de cada uno de los centros, incluyendo datos de accesibilidad para servicios de emergencia (servicios sanitarios y fuerzas y cuerpos de seguridad).

Incluye características muy detalladas de la distribución física de los centros, con reportaje fotográfico, y detalles de los sistemas de seguridad disponibles en los mismos.

Evalúa un total de 13 riesgos, con representaciones gráficas de resultados. Evalúa las vulnerabilidades reseñando las áreas más sensibles del centro afectadas por las mismas.

Aporta alto nivel de detalle de medidas correctoras a nivel operacional y mediante medidas técnicas complementarias.

Conclusiones: Siendo el método de análisis de complejidad media, esta oferta destaca positivamente por el detalle tanto en la descripción de las particularidades de cada centro, como en su intención de

aportar un valor añadido en su propuesta. Resulta coherente y muestra conocimiento específico aplicable al servicio a prestar en cada centro.

#### LOTE 5 - C.T. RTVE MURCIA - C.P. TVE COMUNIDAD VALENCIANA - C.T. RTVE BALEARES

##### *OFERTA PRESENTADA POR GRUPO CONTROL*

La oferta realiza una descripción general de los inmuebles en lo referente a accesibilidad al centro y ocupación.

Incluye las medidas de seguridad existentes, tanto en sistemas de CCTV, inclusión y control de acceso.

Desarrolla el análisis de riesgos mediante el método Mosler, incluyendo las vulnerabilidades particularizadas para los riesgos que considera, contemplando un total de 8 riesgos a evaluar.

Conclusión: La oferta presenta un análisis de riesgos de nivel elemental limitado tanto en amplitud como en profundidad, proponiendo medidas correctoras básicas de tipo operacional.

##### *OFERTA PRESENTADA POR SALZILLO*

Técnicas de análisis por método Mosler. Incluye características del centro sin análisis del entorno en que está situado, ni índices de delincuencia que permitan modular los riesgos.

Incluye medidas existentes de seguridad tanto en su vertiente de CCTV, como el intrusión y control de accesos.

Incluye fortalezas y debilidades de los centros, sirviendo estas para la evaluación de riesgos. En este sentido solo considera conveniente evaluar 2 riesgos: terrorismo e intrusión/vandalismo/sabotaje.

Aun cuando resultan niveles de riesgo bajos o muy bajos en las amenazas consideradas, propone medidas correctoras a nivel operacional y medidas técnicas complementarias.

Conclusión: El análisis de riesgos realizado es de bajo de detalle y complejidad. Si bien realiza una discriminación de fortalezas y debilidades de los centros, la documentación aportada es poco consistente debido a la consideración de solo dos riesgos, agrupando diferentes amenazas de diferente naturaleza, y la ausencia de datos relativos a índices de delincuencia de los diferentes entornos, resultando un nivel medio de confiabilidad de la información aportada.

##### *OFERTA PRESENTADA POR SASEGUR*

La oferta muestra una interpretación correcta de las características de los centros, incluyendo estadísticas de infracciones penales actualizadas para cada entorno del centro y descripción detallada de medios de seguridad existentes.

El método de análisis de riesgos se realiza mediante una plataforma de valoración conforme a la normativa de aplicación ISO 27005 y ISO 31000, contemplando 20 escenarios de riesgo y diferenciando las amenazas particulares para los principales activos considerados con elevado grado de detalle.

Los resultados del análisis de riesgo actual para cada activo se someten una serie de controles (implementación de medidas) que permiten indicar si su implementación respecto al riesgo afecta a la probabilidad, al impacto o a ambos, dando como resultado una Matriz de Mitigación de Probabilidad. que, aplicando de nuevo niveles de probabilidad y efectividad del control, nos da un nuevo nivel de probabilidad. Este método de análisis permite, a través de las medidas correctoras disponibles en los cuadros de mando de riesgo, disponer de niveles de riesgo residual en función de las medidas a implementar.

Presenta propuestas concretas de medidas de tratamiento correctoras del riesgo de ámbito operacional y/o técnico para mitigación del mismo.

Conclusiones: El resultado de los análisis es de gran complejidad y detalle, aportando gran valor añadido tanto en la capacidad de determinación de medidas de refuerzo o mejora, como en medidas de corrección.

LOTE 6 - C.P. PRADO DEL REY - C.P.I. TORRESPAÑA - INSTITUTO DE RADIO TELEVISIÓN – TEATRO MONUMENTAL - C.E. RNE ARGANDA DEL REY

#### *OFERTA PRESENTADA POR GRUPO CONTROL*

La oferta realiza una descripción básica de los inmuebles en lo referente a accesibilidad al centro y ocupación.

Incluye las medidas de seguridad existentes, tanto en sistemas de CCTV, inclusión y control de acceso.

Desarrolla el análisis de riesgos mediante el método Mosler, incluyendo las vulnerabilidades particularizadas para los riesgos que considera, contemplando un total de 17 riesgos a evaluar.

Se destaca, con la excepción de los riesgos terrorista, biológico e incendio (estos últimos en los centros situados en zonas rurales o semiboscadas), una apreciación del riesgo con valores muy reducidos por cierta infravaloración de criterios de agresión y vulnerabilidad en centros más expuestos unificando criterios en centros con características muy diferenciadas. Esto tiene como consecuencia el bajo nivel de propuestas de medidas correctoras específicas, remitiendo en general al plan de organización de servicios para todo el lote.

Conclusión: Aun cuando analiza los riesgos evaluados, presenta debilidades en las circunstancias concretas de los diferentes centros, teniendo como consecuencia el bajo nivel de propuestas de medidas correctoras específicas en los centros a prestar el servicio.

#### *OFERTA PRESENTADA POR SALZILLO*

Técnicas de análisis por método Mosler. Incluye características del centro sin análisis del entorno en que está situado, ni índices de delincuencia que permitan modular los riesgos.

Incluye medidas existentes de seguridad tanto en su vertiente de CCTV, como el intrusión y control de accesos.

Incluye fortalezas y debilidades de los centros, sirviendo estas para la evaluación de riesgos. En este sentido solo considera conveniente evaluar 2 riesgos: terrorismo e intrusión/vandalismo/sabotaje.

Aun cuando resultan niveles de riesgo bajos o muy bajos en las amenazas consideradas, propone medidas correctoras a nivel operacional y medidas técnicas complementarias.

Conclusión: El análisis de riesgos realizado es de bajo de detalle y complejidad. Si bien realiza una discriminación de fortalezas y debilidades de los centros, la documentación aportada es poco consistente debido a la consideración de solo dos riesgos, agrupando diferentes amenazas de diferente naturaleza, y la ausencia de datos relativos a índices de delincuencia de los diferentes entornos, resultando un nivel medio de confiabilidad de la información aportada.

#### *OFERTA PRESENTADA POR SASEGUR*

La oferta muestra una interpretación correcta de las características de los centros, incluyendo estadísticas de infracciones penales actualizadas para cada entrono del centro y descripción detallada de medios de seguridad existentes.

El método de análisis de riesgos se realiza mediante una plataforma de valoración conforme a la normativa de aplicación ISO 27005 y ISO 31000, contemplando 20 escenarios de riesgo y diferenciando las amenazas particulares para los principales activos considerados con elevado grado de detalle.

Los resultados del análisis de riesgo actual para cada activo se someten una serie de controles (implementación de medidas) que permiten indicar si su implementación respecto al riesgo afecta a la probabilidad, al impacto o a ambos, dando como resultado una Matriz de Mitigación de Probabilidad. que, aplicando de nuevo niveles de probabilidad y efectividad del control, nos da un nuevo nivel de probabilidad. Este método de análisis permite, a través de las medidas correctoras disponibles en los cuadros de mando de riesgo, disponer de niveles de riesgo residual en función de las medidas a implementar.

Presenta propuestas concretas de medidas de tratamiento correctoras del riesgo de ámbito operacional y/o técnico para mitigación del mismo.

Conclusiones: El resultado de los análisis es de gran complejidad y detalle, aportando gran valor añadido tanto en la capacidad de determinación de medidas de refuerzo o mejora, como en medidas de corrección.

#### CRITERIO – PLAN DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO

La puntuación máxima en ese criterio es de 9 puntos.

En este criterio se ha evaluado el plan de organización del servicio por cada lote.

Dado que cada lote está compuesto de varios centros, se han analizado los planes de cada uno de los centros.

A efectos de valoración, se ha asignado la máxima puntuación a la oferta cuyo contenido se ajusta mejor al PCG.

En este sentido, la propuesta de los licitadores ha de referirse a los siguientes aspectos:

- Condiciones organizativas
- Ámbito de actuaciones
- Organización de funciones
- Estructura organizativa
- Organización de recursos
- Recursos estructurales
- Capacidad de respuesta
- Medios materiales adscritos de forma efectiva al servicio de vigilancia

En este capítulo, las ofertas son bastante apropiadas en general, con alguna excepción.

La diferencia del tiempo de respuesta de la empresa SALZILLO, si bien está por debajo del tiempo máximo que determina el pliego, oferta el tiempo de respuesta más elevado.

#### Tiempos de respuesta por empresa

Grupo Control	30'
Omega	30'
Sasegur	30'
Salzillo	Entre 1 y 2 horas en ausencias no justificadas

Todas las ofertas han presentado documentación sobre los procedimientos que tienen implantados en las empresas de forma estandarizada, algunas están más personalizadas, pero en su conjunto, todas se adaptan a las exigencias del pliego.

Conclusiones: Por todo lo anterior, todas las ofertas, en mayor o menor medida cumplen con las expectativas de este criterio y todas reciben la máxima puntuación.

#### CRITERIO – PLAN Y CONTROL DE SEGUIMIENTO DE SERVICIOS

La puntuación máxima en este apartado es de 8 puntos que se dividen en dos subcriterios con 4 puntos cada uno.

En este apartado se han tenido en cuenta los criterios para verificar la calidad del servicio, tal y como se especifica en el apartado 3.1 de la cláusula 10ª del PCG.

**“Procedimientos para garantizar la calidad de la prestación del servicio y controles periódicos de las incidencias relacionadas con las mismas, programa de inspecciones”**

Una vez analizadas las ofertas, se comprueba que las empresas tienen implantado un sistema de gestión de calidad, si bien, no todas hacen una descripción detallada de dichos sistemas, en este caso la valoración no afecta a favor ni en contra.

Todas las empresas ofertan el mismo tipo de inspección presencial por medio de inspectores plantilla de la empresa.

A la hora de determinar el número de inspecciones mensuales por centro, algunas diferencian entre jornada (festiva, laborable) y horario (nocturno, diurno) mientras otras no aportan este tipo de información, y se limitan a informar sobre un número determinado de inspecciones mensuales por centro.

Se han analizado los medios destinados a la inspección, tanto técnicos como humanos, calendarios y procedimientos a seguir en caso de inspecciones con incidencia.

En todas las ofertas se describe el tipo de inspección, si bien, alguna solo se refiere a elementos de la inspección relacionados con aspectos personales, en otras ofertas el alcance es mayor refiriéndose a medios materiales, documentación y operativa.

En todas las ofertas, los licitadores contemplan las situaciones de no conformidad, así como los procesos de tratamiento de dicha información y aplicación de acciones correspondientes para corregir desviaciones del servicio.

Conclusiones: Aun habiendo algunas diferencias entre las ofertas, no son lo suficientemente significativas, por lo que se considera adecuado asignar la máxima puntuación a todas ellas.

## PUNTUACIÓN ASIGNADA A LAS OFERTAS

En base a los precedentes descritos, la puntuación obtenida para los lotes y empresas licitadoras en los criterios de valoración sometidos a juicio de valor y previa evaluación (Sobre B1), es la siguiente:

LOTE 1 - C.P.P. TVE CATALUÑA - C.T. RNE CATALUÑA

EMPRESA	Criterio	Subcriterio	Puntuación		TOTAL
GRUPO CONTROL	<b>1.- Análisis de Riesgos</b>			<b>9,5</b>	<b>26,5</b>
	<b>2.- Plan de Organización de Servicios</b>	2.1. Asignación de materiales	<b>3</b>	<b>9</b>	
		2.2. Procedimientos de actuación	<b>3</b>		
		2.3. Metodología del trabajo	<b>3</b>		
	<b>3.- Plan de control y seguimiento de servicios</b>	3.1. Procedimientos para garantizar la calidad, controles y programa de inspecciones	<b>4</b>	<b>8</b>	
		3.2. Protocolos de no conformidad, tratam. de la información y acciones correctoras	<b>4</b>		
SASEGUR	<b>1.- Análisis de Riesgos</b>			<b>19</b>	<b>36</b>
	<b>2.- Plan de Organización de Servicios</b>	2.1. Asignación de materiales	<b>3</b>	<b>9</b>	
		2.2. Procedimientos de actuación	<b>3</b>		
		2.3. Metodología del trabajo	<b>3</b>		
	<b>3.- Plan de control y seguimiento de servicios</b>	3.1. Procedimientos para garantizar la calidad, controles y programa de inspecciones	<b>4</b>	<b>8</b>	
		3.2. Protocolos de no conformidad, tratam. de la información y acciones correctoras	<b>4</b>		

LOTE 2 - C.T. RTVE ARAGÓN - C.T. RTVE LA RIOJA - C.T. RTVE NAVARRA - C.T. TVE CASTILLA Y LEÓN - C.T. TVE PAIS VASCO

EMPRESA	Criterio	Subcriterio	Puntuación	TOTAL
GRUPO CONTROL	<b>1.- Análisis de Riesgos</b>			<b>9,5</b>
	<b>2.- Plan de Organización de Servicios</b>	2.1. Asignación de materiales	<b>3</b>	<b>9</b>
		2.2. Procedimientos de actuación	<b>3</b>	
		2.3. Metodología del trabajo	<b>3</b>	
	<b>3.- Plan de control y seguimiento de servicios</b>	3.1. Procedimientos para garantizar la calidad, controles y programa de inspecciones	<b>4</b>	<b>8</b>
		3.2. Protocolos de no conformidad, tratam. de la información y acciones correctoras	<b>4</b>	
SASEGUR	<b>1.- Análisis de Riesgos</b>			<b>19</b>
	<b>2.- Plan de Organización de Servicios</b>	2.1. Asignación de materiales	<b>3</b>	<b>9</b>
		2.2. Procedimientos de actuación	<b>3</b>	
		2.3. Metodología del trabajo	<b>3</b>	
	<b>3.- Plan de control y seguimiento de servicios</b>	3.1. Procedimientos para garantizar la calidad, controles y programa de inspecciones	<b>4</b>	<b>8</b>
		3.2. Protocolos de no conformidad, tratam. de la información y acciones correctoras	<b>4</b>	

LOTE 3 - C.T. TVE GALICIA - C.T. RNE GALICIA - C.T. RTVE ASTURIAS - C.T. RTVE CANTABRIA

EMPRESA	Criterio	Subcriterio	Puntuación	TOTAL	
GRUPO CONTROL	<b>1.- Análisis de Riesgos</b>			<b>9,5</b>	<b>26,5</b>
	<b>2.- Plan de Organización de Servicios</b>	2.1. Asignación de materiales	<b>3</b>	<b>9</b>	
		2.2. Procedimientos de actuación	<b>3</b>		
		2.3. Metodología del trabajo	<b>3</b>		
	<b>3.- Plan de control y seguimiento de servicios</b>	3.1. Procedimientos para garantizar la calidad, controles y programa de inspecciones	<b>4</b>	<b>8</b>	
		3.2. Protocolos de no conformidad, tratam. de la información y acciones correctoras	<b>4</b>		
SALZILLO	<b>1.- Análisis de Riesgos</b>			<b>9,5</b>	<b>26,5</b>
	<b>2.- Plan de Organización de Servicios</b>	2.1. Asignación de materiales	<b>3</b>	<b>9</b>	
		2.2. Procedimientos de actuación	<b>3</b>		
		2.3. Metodología del trabajo	<b>3</b>		
	<b>3.- Plan de control y seguimiento de servicios</b>	3.1. Procedimientos para garantizar la calidad, controles y programa de inspecciones	<b>4</b>	<b>8</b>	
		3.2. Protocolos de no conformidad, tratam. de la información y acciones correctoras	<b>4</b>		
SASEGUR	<b>1.- Análisis de Riesgos</b>			<b>19</b>	<b>36</b>
	<b>2.- Plan de Organización de Servicios</b>	2.1. Asignación de materiales	<b>3</b>	<b>9</b>	
		2.2. Procedimientos de actuación	<b>3</b>		
		2.3. Metodología del trabajo	<b>3</b>		
	<b>3.- Plan de control y seguimiento de servicios</b>	3.1. Procedimientos para garantizar la calidad, controles y programa de inspecciones	<b>4</b>	<b>8</b>	
		3.2. Protocolos de no conformidad, tratam. de la información y acciones correctoras	<b>4</b>		

LOTE 4 - C.T. RTVE ANDALUCÍA - C.T. TVE EXTREMADURA - C.T. TVE CASTILLA LA MANCHA - C.P. RTVE CANARIAS - C.R. TVE TENERIFE

EMPRESA	Criterio	Subcriterio	Puntuación	TOTAL	
GRUPO CONTROL	<b>1.- Análisis de Riesgos</b>			<b>9,5</b>	<b>26,5</b>
	<b>2.- Plan de Organización de Servicios</b>	2.1. Asignación de materiales	<b>3</b>	<b>9</b>	
		2.2. Procedimientos de actuación	<b>3</b>		
		2.3. Metodología del trabajo	<b>3</b>		
	<b>3.- Plan de control y seguimiento de servicios</b>	3.1. Procedimientos para garantizar la calidad, controles y programa de inspecciones	<b>4</b>	<b>8</b>	
		3.2. Protocolos de no conformidad, tratam. de la información y acciones correctoras	<b>4</b>		
SASEGUR	<b>1.- Análisis de Riesgos</b>			<b>19</b>	<b>36</b>
	<b>2.- Plan de Organización de Servicios</b>	2.1. Asignación de materiales	<b>3</b>	<b>9</b>	
		2.2. Procedimientos de actuación	<b>3</b>		
		2.3. Metodología del trabajo	<b>3</b>		
	<b>3.- Plan de control y seguimiento de servicios</b>	3.1. Procedimientos para garantizar la calidad, controles y programa de inspecciones	<b>4</b>	<b>8</b>	
		3.2. Protocolos de no conformidad, tratam. de la información y acciones correctoras	<b>4</b>		
OMEGA	<b>1.- Análisis de Riesgos</b>			<b>19</b>	<b>36</b>
	<b>2.- Plan de Organización de Servicios</b>	2.1. Asignación de materiales	<b>3</b>	<b>9</b>	
		2.2. Procedimientos de actuación	<b>3</b>		
		2.3. Metodología del trabajo	<b>3</b>		
	<b>3.- Plan de control y seguimiento de servicios</b>	3.1. Procedimientos para garantizar la calidad, controles y programa de inspecciones	<b>4</b>	<b>8</b>	
		3.2. Protocolos de no conformidad, tratam. de la información y acciones correctoras	<b>4</b>		

LOTE 5 - C.T. RTVE MURCIA - C.P. TVE COMUNIDAD VALENCIANA - C.T. RTVE BALEARES

EMPRESA	Criterio	Subcriterio	Puntuación	TOTAL
GRUPO CONTROL	<b>1.- Análisis de Riesgos</b>			<b>9,5</b>
	<b>2.- Plan de Organización de Servicios</b>	2.1. Asignación de materiales	<b>3</b>	<b>9</b>
		2.2. Procedimientos de actuación	<b>3</b>	
		2.3. Metodología del trabajo	<b>3</b>	
	<b>3.- Plan de control y seguimiento de servicios</b>	3.1. Procedimientos para garantizar la calidad, controles y programa de inspecciones	<b>4</b>	<b>8</b>
		3.2. Protocolos de no conformidad, tratam. de la información y acciones correctoras	<b>4</b>	
SALZILLO	<b>1.- Análisis de Riesgos</b>			<b>9,5</b>
	<b>2.- Plan de Organización de Servicios</b>	2.1. Asignación de materiales	<b>3</b>	<b>9</b>
		2.2. Procedimientos de actuación	<b>3</b>	
		2.3. Metodología del trabajo	<b>3</b>	
	<b>3.- Plan de control y seguimiento de servicios</b>	3.1. Procedimientos para garantizar la calidad, controles y programa de inspecciones	<b>4</b>	<b>8</b>
		3.2. Protocolos de no conformidad, tratam. de la información y acciones correctoras	<b>4</b>	
SASEGUR	<b>1.- Análisis de Riesgos</b>			<b>19</b>
	<b>2.- Plan de Organización de Servicios</b>	2.1. Asignación de materiales	<b>3</b>	<b>9</b>
		2.2. Procedimientos de actuación	<b>3</b>	
		2.3. Metodología del trabajo	<b>3</b>	
	<b>3.- Plan de control y seguimiento de servicios</b>	3.1. Procedimientos para garantizar la calidad, controles y programa de inspecciones	<b>4</b>	<b>8</b>
		3.2. Protocolos de no conformidad, tratam. de la información y acciones correctoras	<b>4</b>	

LOTE 6 - C.P. PRADO DEL REY - C.P.I. TORRESPAÑA - INSTITUTO DE RADIO TELEVISIÓN – TEATRO MONUMENTAL - C.E. RNE ARGANDA DEL REY

EMPRESA	Criterio	Subcriterio	Puntuación	TOTAL	
GRUPO CONTROL	<b>1.- Análisis de Riesgos</b>			<b>9,5</b>	<b>26,5</b>
	<b>2.- Plan de Organización de Servicios</b>	2.1. Asignación de materiales	<b>3</b>	<b>9</b>	
		2.2. Procedimientos de actuación	<b>3</b>		
		2.3. Metodología del trabajo	<b>3</b>		
	<b>3.- Plan de control y seguimiento de servicios</b>	3.1. Procedimientos para garantizar la calidad, controles y programa de inspecciones	<b>4</b>	<b>8</b>	
		3.2. Protocolos de no conformidad, tratam. de la información y acciones correctoras	<b>4</b>		
SALZILLO	<b>1.- Análisis de Riesgos</b>			<b>9,5</b>	<b>26,5</b>
	<b>2.- Plan de Organización de Servicios</b>	2.1. Asignación de materiales	<b>3</b>	<b>9</b>	
		2.2. Procedimientos de actuación	<b>3</b>		
		2.3. Metodología del trabajo	<b>3</b>		
	<b>3.- Plan de control y seguimiento de servicios</b>	3.1. Procedimientos para garantizar la calidad, controles y programa de inspecciones	<b>4</b>	<b>8</b>	
		3.2. Protocolos de no conformidad, tratam. de la información y acciones correctoras	<b>4</b>		
SASEGUR	<b>1.- Análisis de Riesgos</b>			<b>19</b>	<b>36</b>
	<b>2.- Plan de Organización de Servicios</b>	2.1. Asignación de materiales	<b>3</b>	<b>9</b>	
		2.2. Procedimientos de actuación	<b>3</b>		
		2.3. Metodología del trabajo	<b>3</b>		
	<b>3.- Plan de control y seguimiento de servicios</b>	3.1. Procedimientos para garantizar la calidad, controles y programa de inspecciones	<b>4</b>	<b>8</b>	
		3.2. Protocolos de no conformidad, tratam. de la información y acciones correctoras	<b>4</b>		